

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 3
FECHA: 05-01-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 1 FECHA DEVENGAMIENTO : 5/1/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 22 - 1;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) PÁGUESE A SEGÚN DETALLE ADJUNTO

RUT:

LA CANTIDAD DE, CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL.-(\$482.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELACIÓN DE AYUDA SOCIAL DE ACUERDO A DECRETO ADMINISTRATIVO QUE ASÍ LO DISPONE SEGÚN D
ETALLE ADJUNTO AL PRESENTE DECRETO DE PAGO POR LA SUMA DE \$482.000

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152401007	160.000.000	482.000	159.518.000

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152401007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES ¹	282.000	0	
2152401007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES ¹	200.000	0	
54101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO.	482.000	0	
2152401007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES ¹	0	200.000	
2152401007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES ¹	0	282.000	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	482.000	

TOTALES 964.000 964.000


G. KARINA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VIVIAN ACCID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


HUGO VIDAL MERINO
ALCALDE (S)

DANIEL OLATE ARRIAGADA
JEFE DE CONTROL